

Informe de género 2022

Mayo 2022

El ITAM tiene el compromiso de erradicar toda forma de violencia por causa de género en su comunidad y de fortalecer una cultura de respeto a la dignidad de las personas, donde tienen cabida la igualdad, tolerancia, diversidad e inclusión.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 7 del [Protocolo para la prevención y atención de casos de violencia por causa de género](#) (en lo sucesivo el Protocolo), publicado el 30 de septiembre de 2021, el ITAM debe informar a la comunidad, en el mes de mayo de cada año, el trabajo realizado en materia de prevención, sensibilización y capacitación, así como lo referente a la recepción, esclarecimiento, procesamiento y resultados de las quejas recibidas durante el año escolar.

En ese contexto, se emite el presente reporte que contiene las acciones realizadas durante los semestres Otoño 2021 y Primavera 2022 por la Subdirección de Género, Diversidad e Inclusión, adscrita a la Dirección de Asuntos Estudiantiles; por la Dirección de Desarrollo y Comunicación Institucional; así como por la Unidad de Atención. De igual forma, incluye las denuncias presentadas en el marco del protocolo vigente y las resoluciones del Comité Institucional Contra la Violencia por Causa de Género, además de dar continuidad a los reportes publicados con anterioridad a partir del semestre de Otoño de 2019¹.

A continuación, se presentan las actividades realizadas inscritas dentro del Artículo 6 *Mecanismos de prevención*, del Protocolo.

Curso de Género ITAM

Es una de las acciones más significativas realizadas en el último año escolar. Partió de la reestructuración y actualización del *Curso Relaciones de Género, masculinidades, diversidad y violencia de género*. Es producto del trabajo de la Subdirección de Género, Diversidad e Inclusión, enriquecido con los comentarios de la Dirección de Desarrollo y Comunicación Institucional y del Centro de Docencia y Aprendizaje que, mediante sesiones prácticas con directivos, docentes y personal administrativo, fortalecieron su contenido.

Se trata de un curso auto evaluativo de 10 horas, distribuido en seis módulos, disponible en línea en español e inglés, para estudiantes y docentes, y planeado para ser impartido, de manera presencial, al personal administrativo.

Este curso ha servido, desde octubre de 2021, como base para la capacitación de estudiantes y personal académico como administrativo que integran la Comisión de Análisis y el Comité Institucional previstos en el Protocolo.

Martes de Género

En acompañamiento al Curso de Género ITAM se instauraron los *Martes de Género*, un espacio abierto al intercambio de preguntas e inquietudes de la comunidad, relacionadas al Curso. Para propiciar un clima de diálogo en cada sesión se invitó a docentes de la propia institución, sin distinción de su disciplina.

¹ [Otoño 2019](#), [Primavera 2020](#), [Otoño 2020](#) y [Primavera 2021](#).

Página del Protocolo

Con la publicación del nuevo Protocolo en Otoño 2021, se creó la página protocologenero.itam.mx, sitio institucional a través del cual, además de consultar el Protocolo vigente, se pueden presentar quejas en línea. Este sitio web aloja, además, los antecedentes del Protocolo, la presentación del mismo y la *Guía para la prevención de la violencia por causa de género*. Por otra parte, con el propósito de que la comunidad conozca el Protocolo, se llevó a cabo una campaña de difusión en el campus, en las páginas web y en las redes sociales².

Guía para la prevención de la violencia por causa de género

En colaboración con la Subdirección de Género, Diversidad e Inclusión, la Unidad de Atención del Protocolo, la Oficina de la Abogada General y el Centro de Docencia y Aprendizaje, se desarrolló la *Guía para la prevención de la violencia por causa de género*, como un instrumento para facilitar el acercamiento de la comunidad del ITAM al Protocolo. Este documento fue entregado en las jornadas de bienvenida a todos los estudiantes de nuevo ingreso y se distribuyó entre la comunidad en general.

Cursos, talleres, conferencias y campañas

La Subdirección de Género, Diversidad e Inclusión impartió, entre muchas otras actividades³, clases a nivel licenciatura y maestría, y capacitaciones tanto a estudiantes de preparatoria, como a los propios estudiantes del ITAM, a su planta docente y administrativa y al personal operativo. Organizó ponencias, realizó presentaciones de libros, conferencias individuales y publicó cuatro materiales académicos. Asimismo, llevó a cabo tres mesas de diálogo con las organizaciones estudiantiles sobre *Convivencia: seguridad y libertad de expresión; Inclusión y contra la violencia por causa de género: aplicación práctica y procesos del protocolo; y Neurodivergencia, normatividad y aplicación del protocolo*. Además, tres estudiantes se sumaron en servicio social a la SGDI con el propósito de acercarse al manejo de indicadores, criterios y formación a través de las actividades que se organizaron.

Difusión

En apego al Artículo 5 del Protocolo, la Dirección de Desarrollo y Comunicación Institucional se encargó de organizar y difundir a través de los sitios web, redes sociales, pantallas electrónicas instaladas en todo el campus y mediante boletines las campañas para la concientización sobre la violencia de género, así como conferencias y eventos. Asimismo, realizó campañas permanentes llamando a la comunidad a conocer y a hacer suyo el Protocolo.

Primer Congreso Internacional “Desafíos para la igualdad de género frente al contexto actual”

Fue coorganizado por el ITAM, a través de la Subdirección de Género, Diversidad e Inclusión, en conjunto con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, El Colegio de México, el Instituto Matías Romero, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Iberoamericana, Universidad de los Andes y la Universidad Panamericana. Constó de tres conferencias magistrales a cargo de Joan Scott, Yuderkis Espinosa y Flavia Freidenberg; de dos talleres, cinco paneles, dos presentaciones de libros y ocho mesas redondas. En total se presentaron más de cien ponencias, de las cuales se eligió la mitad para integrar la Memoria del Congreso.

Primer Congreso sobre Violencia de Género

El ITAM participa en el diseño de este Congreso a través de la Red de Inclusión, Igualdad e Incidencia para la Transformación Académica (RIIITA), de la cual es cofundadora la SGDI. Dicho congreso,

² Anexo A. Material de comunicación

³ Anexo B. Reporte de actividades de la Subdirección de Género, Diversidad e Inclusión



tendrá lugar en el mes de octubre y se espera tenga una presencia nacional e internacional. Finalmente, en 2022, las conferencias mensuales que organiza la SGDI se formalizaron como Ciclo de Conferencias Ruth Bader Ginsburg.

Curso-taller “Escalada de conflictos y herramientas de comunicación”

Con una duración de seis horas, fue impartido por la Clínica de Medios Alternativos de Resolución de Conflictos. Participaron el Rector, Arturo Fernández; el Vicerrector, Alejandro Hernández; así como los directivos y el equipo de Comunicación del ITAM.

Reporte de resultados del Protocolo para la Prevención y Atención de Casos de Violencia por Causa de Género

Mayo 2022. Unidad de Atención

El Protocolo para la Prevención y Atención de Casos de Violencia por Causa de Género del ITAM (Protocolo), publicado el 30 de septiembre de 2021, estableció el nuevo andamiaje institucional para la atención de casos en materia de violencia por causa de género, el cual se apoya en un servicio especializado y técnico que garantice los derechos de las personas quejas, acusadas, testigos e integrantes de los distintos órganos.

Con fundamento en el artículo 12, fracción X del Protocolo, el presente informe reporta a la comunidad del ITAM el trabajo desarrollado por la Unidad de Atención, el Comité Institucional y las distintas Comisiones de Análisis. Abarca el periodo comprendido entre el 30 de septiembre de 2021 y el 30 de mayo de 2022.

Cabe destacar que la participación activa de la comunidad configura el elemento central del trabajo institucional en la materia. Sin el apoyo y trabajo de profesores, estudiantes y personal administrativo, los procesos de orientación y esclarecimiento de hechos no habrían podido llevarse a cabo.

Actualización de las quejas presentadas en el marco del protocolo anterior

Al momento de presentación del reporte sobre el semestre Primavera 2021, tres expedientes de queja se encontraban en trámite. Los tres expedientes se concluyeron en los términos expuestos en el cuadro subsecuente.

Relación entre las partes (persona quejosa-persona acusada)	Determinación	Sanción
Estudiante-profesor	Se comprobó la existencia de violencia de género y se calificó como grave.	Terminación de la relación contractual con la persona acusada.
Estudiante-estudiante	La persona quejosa decidió, de manera libre y voluntaria, poner fin al proceso de investigación.	No aplica.
Estudiante-estudiante	No se contó con evidencia contundente de que se hubiera materializado una situación de acoso sexual.	Acudir, de forma independiente, a la Subdirección de Género, Diversidad e Inclusión que, con apoyo de la Subdirección de Atención a la Salud Mental, buscará brindar herramientas útiles para que puedan administrar, en el futuro, sus relaciones personales de forma más sana y, hasta donde sea posible, libre de conflictos.

Reporte de quejas y resultados presentados en el marco del Protocolo actual, vigente a partir del 30 de septiembre

Entre los meses de octubre de 2021 y mayo de 2022 se presentaron 21 quejas. A continuación, los datos generales.

Tipo de queja

- Ordinaria 19
- Anónima 2

Instancia que atendió la queja

- Comité institucional 11
- Comisiones de análisis 10

Quiénes presentaron las quejas

- Estudiantes 14
- Personal administrativo 1
- Personal docente 5
- Exalumnos 0
- Personas ajenas a la comunidad 1

Contra quiénes se presentaron las quejas

- Estudiantes 8
- Personal administrativo 3
- Personal docente 10
- Exalumnos 1
- Personas ajenas a la comunidad 0

Notas:

- En una de las quejas se acusa a 2 miembros del personal administrativo.
- Tres quejas fueron presentadas contra un mismo integrante del profesorado.
- Dos quejas fueron presentadas contra una misma persona. Una de ellas, en su calidad de personal docente y, la segunda, en su calidad de personal administrativo.

Estado que guardan las quejas presentadas, al 31 de mayo de 2022

- Concluidas sin notificar* 1
- Concluidas por haber sido desechadas 1
- Concluidas y notificadas 9
- Concluidas y pendientes de notificación** 3
- En proceso de esclarecimiento de los hechos 5
- En proceso de elaboración de informe la por Comisión de Análisis 1
- Canalizado a otras áreas del Instituto para su análisis 1
- Desistimiento 1

* Sin necesidad de notificar por tratarse de quejas anónimas.

** Falta notificar las recomendaciones emitidas por el Comité Institucional a las partes y autoridades, cuando corresponda.

Para mayor información, consultar el **Anexo C**.

Recomendaciones

De los 14 expedientes de queja concluidos destaca la determinación de las siguientes recomendaciones:

- Llamada de atención.
- Rescisión de la relación contractual.
- Exhorto para dar preferencia a los canales institucionales para la comunicación entre integrantes del profesorado y personal administrativo con el estudiantado.
- Preferencia para inscripción de materias por parte de la persona quejosa a fin de que ambas partes no coincidan en ninguna clase.
- Canalización a la persona acusada al curso “Hombres Trabajándose”, de Gendes A.C.
- Medida de reparación de carácter transformador (capacitación en materia de género).

Para mayor información, consultar el **Anexo D**.

Asesorías de la Unidad de Atención

A partir su creación, con fundamento en el artículo 12 fracciones III y IX, la Unidad de Atención brindó asesoría sobre el Protocolo o acerca del estado del procedimiento de queja a 21 mujeres y a 17 hombres:

- | | |
|---|----|
| • Integrantes de la facultad | 8 |
| • Integrante de personal administrativo | 1 |
| • Estudiantes | 29 |

Para mayor información, consultar el **Anexo E**.

Participación de la comunidad en las Comisiones de Análisis

A continuación, se comparte un resumen del trabajo de las Comisiones de Análisis en este periodo:

- | | |
|---|--------|
| • Comisiones de Análisis instauradas | 10 |
| • Número de horas para esclarecimiento de hechos y elaboración de informes | 40-60* |
| • Colaboraciones o canalizaciones hacia la Subdirección de Atención a la Salud Mental | 5 |
| • Medidas cautelares implementadas | 8 |

*Dependiendo de la complejidad del caso.

Durante el periodo que se reporta, con fundamento en el artículo 17 del Protocolo, la integración de las 10 Comisiones de Análisis se estructuró de la siguiente forma:

- | | |
|---------------------------|----|
| • Profesores | 17 |
| • Estudiantes | 5 |
| • Personal administrativo | 2 |

Para mayor información, consultar el **Anexo F**.

Resulta especialmente importante informar a la comunidad que el desarrollo de las investigaciones exige llevar a cabo, cuando menos, las siguientes actuaciones por parte de las Comisiones de Análisis:

1. Recepción del caso por parte de la Titular de la Unidad de Atención y de la Abogada General.
2. Análisis del escrito de queja.
3. Diseño de estrategia.
4. Recepción de asistencia técnica por parte de la Unidad de Atención, la Abogada General y la Subdirección de Atención a la Salud Mental.
5. Entrevistas a persona quejosa.
6. Entrevistas a persona acusada.
7. Entrevistas a testigos.
8. Elaboración de las minutas de cada una de las entrevistas.
9. Proceso de deliberación.
10. Elaboración de informe.

Sesiones de trabajo del Comité Institucional

Durante el periodo reportado, el Comité Institucional llevó a cabo 35 sesiones. Entre las actividades llevadas a cabo en estas se encuentran:

- | | |
|--|-----|
| • Análisis de quejas | 12* |
| • Entrevistas a personas quejas | 4 |
| • Entrevistas a personas acusadas | 6 |
| • Entrevistas a testigos | 1 |
| • Análisis de informes de las Comisiones de Análisis | 2** |

*En algunas de las sesiones se analizaron más de un expediente de queja.

**Los demás informes de Comisión no se analizaron en sesión plenaria del Comité, sino a través del intercambio de correos electrónicos.

Para mayor información, consultar el **Anexo G**.

Colaboraciones de la Unidad de Atención

Durante este periodo, la Unidad de Atención colaboró, a fin de atender los casos, así como de implementar y dar seguimiento a las medidas cautelares y recomendaciones, con las siguientes instancias:

- Clínica de Medios Alternativos de Solución de Controversias
- Subdirección de Atención a la Salud Mental
- Dirección Escolar
- Dirección de Asuntos Estudiantiles
- Divisiones Académicas
- Dirección Administrativa y Financiera

Medidas cautelares

Una de las herramientas que crea el nuevo protocolo son las medidas cautelares. Con fundamento en los artículos 22 y 23 del Protocolo. En 8 expedientes de queja se dictaron las siguientes medidas:

Tipo de medidas cautelares	Estatus
A partir de la presentación de la queja, la persona acusada únicamente pudo asistir virtualmente a la clase que compartía con la persona quejosa.	No vigentes en atención a la resolución definitiva y sustituidas por las recomendaciones del Comité Institucional.
El alumno acusado presentó el examen de la materia que compartía con la persona quejosa en un salón distinto.	No vigentes en atención a la resolución definitiva y sustituidas por las recomendaciones del Comité Institucional.
<p>La persona acusada podrá permanecer en las instalaciones institucionales única y exclusivamente para asistir a sus clases.</p> <p>A partir de la presentación de la queja, al alumno acusado se le cambió de grupo en las asignaturas que compartía con la alumna quejosa.</p> <p>El alumno acusado debe abstenerse de tener cualquier tipo de contacto con la alumna quejosa.</p>	Vigentes
<p>A partir de la fecha de presentación de la queja y hasta el 18 de febrero de 2022, el alumno acusado únicamente podía asistir a sus clases en la modalidad en línea; es decir, no podía ingresar a las instalaciones del Instituto.</p> <p>A partir del 21 de febrero de 2022, el alumno acusado pudo ingresar a las instalaciones del Instituto, única y exclusivamente para asistir a sus clases.</p> <p>A partir de la fecha de presentación de la queja, el alumno acusado no podrá continuar participando en ninguna de las actividades extracurriculares del Instituto.</p> <p>El alumno acusado debe abstenerse de tener cualquier tipo de contacto con la alumna quejosa.</p>	Vigentes
A partir de la fecha de presentación de la queja y durante todo el tiempo que dure el procedimiento, se exhortó a la persona acusada a no realizar ningún tipo de comunicación con la persona quejosa.	Vigente
<p>A partir de la presentación de la queja, la persona acusada no podrá ingresar a las instalaciones del Instituto.</p> <p>La persona acusada debe abstenerse de tener cualquier tipo de contacto con la alumna quejosa.</p>	Vigentes
A partir de la fecha de presentación de la queja y durante todo el tiempo que dure el procedimiento, se exhortó a la persona acusada a no realizar ningún tipo de comunicación con la persona quejosa.	Vigente
Bloqueo de credencial de exalumno	Vigente

A partir del trabajo desarrollado a lo largo de estos meses, hemos podido advertir que el procedimiento que establece el Protocolo para la Prevención y Atención de Casos de

Violencia de Género configura una herramienta dinámica, de tal suerte que estará sujeta a una mejora continua. Con este objeto, ha sido de gran utilidad la retroalimentación de las personas quejasas, personas acusadas, testigos, profesores y profesoras integrantes del Comité Institucional y Comisiones de Análisis, personal directivo y administrativo, quienes han colaborado y trabajado incansablemente con la Unidad de Atención y la Oficina de la Abogada General.

El trabajo reportado en el presente informe no sería una realidad sin la participación y colaboración activa de las y los integrantes de nuestra comunidad que han aportado un número incontable de horas de trabajo, con el fin de alcanzar nuestro principal objetivo: que todas las personas integrantes de nuestra comunidad se sientan seguras y libres en el desarrollo de sus actividades académicas y profesionales.

Anexo A Material de comunicación



Página web
protocologenero.itam.mx



Difusión en redes sociales de la Guía de género



Dra. Joyce Sadka, Lic. Amalia Cruz y Dra. Adriana Ortiz en stand de difusión de Protocolo de género



Poster de difusión de Protocolo



Poster de difusión y ubicación de la Unidad de Atención



Difusión en redes sociales del Protocolo



Comunicado de Curso de género



Difusión de Curso de Género



Pieza de conmemoración del Día internacional de la mujer



Difusión sobre los Martes de género



Difusión sobre la instalación de botones de emergencia en el campus

Anexo B

Actividades de la Subdirección de Género, Diversidad e Inclusión

El esfuerzo de la Subdirección de Género, Diversidad e Inclusión (SGDI), durante los semestres Otoño 2021 y Primavera 2022, se encaminó en tres direcciones: primero, fortalecer la sensibilización, capacitación y formación en relaciones de género, violencia por causa de género, masculinidades, así como la docencia y la investigación; segundo, ahondar la relación con las organizaciones estudiantiles; y tercero, continuar el esfuerzo de divulgación y difusión en torno al género, la diversidad y la inclusión.

Actividades de formación y capacitación

a. Diseño y estructuración del Curso Relaciones de Género, masculinidades, diversidad y violencia de género.

b. Martes de género

Se trata de un espacio que acompaña el semestre de primavera y consiste de un de intercambio abierto a preguntas e inquietudes que la comunidad pueda tener en relación al curso. Para propiciar un clima de diálogo se invita a personas que se despeñan como académicos del ITAM de todas las áreas.

Entre las personas invitadas estuvieron: Ana Díaz, Directora de Contaduría Pública y Estrategia Financiera; Ante Salcedo, director de la División Académica de Ingeniería; Edith Vargas, profesora del Departamento Académico de Matemáticas; German Rojas, profesor del Departamento Académico de Economía; Guillermo García Alcocer, Director de Desarrollo y Comunicación Institucional; Horacio Vives, Director de Asuntos Estudiantiles y profesor del Departamento Académico de Ciencia Política; Juan Carlos Belausteguigoitia, director del Centro ITAM de Energía y Recursos Naturales; Joyce Sadka, jefa del Departamento Académico de Derecho; Valeria Zepeda, directora del Centro de Docencia y Aprendizaje y profesora del Departamento de Estudios Generales, y Amalia Cruz, titular de la Unidad de Atención del Protocolo.

c. Capacitaciones

- Capacitación para manejo de casos de violencia por causa de género, dirigida a estudiantes que contó con ocho asistentes
- Capacitación para manejo de casos de violencia por causa de género, dirigida a profesores que se brindó en dos horarios y sumó 20 personas
- Capacitación en modalidad híbrida, dirigido al manejo de medios alternos de resolución de conflictos.
- A nivel preparatoria. Dirigida al Colegio Modern American School. Duración, 20 horas.
- A 20 administrativos, planta docente y estudiantes. Sobre el manejo del *Protocolo para la prevención y atención de casos de violencia por causa de género*. Duración, 6 horas.
- A personal operativo. En colaboración con la Subdirección de Salud Mental. Duración, 6 horas.

d. Clases impartidas

- “Feminismos, género y democracia”, a nivel licenciatura, durante el semestre Otoño 2021.

- “Políticas públicas con perspectiva de género”, para la maestría en Políticas Públicas, entre julio y septiembre de 2021.

Actividades de divulgación y difusión

a. Congresos

En noviembre de 2021, el ITAM fue coorganizador, junto con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, El Colegio de México, Instituto Matías Romero, Tecnológico de Monterrey, Universidad Iberoamericana, Universidad de los Andes y la Universidad Panamericana del Primer Congreso Internacional “Desafíos para la igualdad de género frente al contexto actual”, que contó con tres conferencias magistrales de Joan Scott, Yuderkis Espinosa y Flavia Freidenberg, dos talleres, cinco paneles, dos presentaciones de libro y ocho mesas redondas. En su conjunto se presentaron más de cien ponencias, de las cuales se escogieron cerca de la mitad para integrar la Memoria del Congreso.

b. Conferencias

- Septiembre de 2021. Presentación del libro Mujeres criminales.
- Octubre de 2021. Presentación del libro Ciencia Política con perspectiva de género
- Noviembre de 2021. Presentación del libro Mexicanas al grito de ¡Ya basta!
- Marzo de 2022. Ortiz Ortega en Conversatorio, “Fuerza política de las legisladoras en los congresos locales de México”, Museo de la Mujer, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ortiz Ortega, Miradas multidisciplinares a la ciencia y el género, Cátedra Alfonso Reyes, TEC de Monterrey.

c. Ciclo de Conferencias Ruth Bader Ginsburg enero-mayo de 2022

Durante 2022, las conferencias mensuales que organiza la SGDI se formalizaron como Ciclo de Conferencias Ruth Bader Ginsburg.

- Febrero de 2022. Conversatorio. “Amora, punto de quiebre en la literatura latinoamericana”.
- Marzo de 2022, en el marco del 8M, Día Internacional de la Mujer. Las actividades que se organizaron para el mes de marzo, fueron parte de las conferencias de salud y contaron con la colaboración del Consejo Certus.
- Marzo de 2022, en el marco del 8M, Día Internacional de la Mujer. Mesa redonda: “Propuestas transformativas para el tratamiento de la violencia de género en el ITAM”.
- Marzo de 2022, en el marco del 8M, Día Internacional de la Mujer. Mesa de debate: “Retos para una agenda feminista compartida: aportaciones desde las nuevas masculinidades y la inclusión”.
- Marzo de 2022. Actividades de promoción de la visibilidad al Día de las personas trans.
- Conversatorio: “Activismos feministas y respuestas institucionales en las universidades. Presentación de los números 79 y 80 de la Revista Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios”, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Abril de 2022. Mesa redonda: “La fuerza política de las legisladoras en los congresos locales de México”.
- Abril de 2022, en el marco de la Quincena de la salud. “La necesidad de comprender las enfermedades de transmisión sexual”.
- Abril de 2022, en el marco de la Quincena de la salud. “VIH-Sida: Mitos y realidades”.

- Abril de 2022, en el marco de la Quincena de la salud. “Desmitifiquemos lo que se dice sobre el cáncer de mama”.
 - Mayo de 2022. Conversatorio, “El quehacer de las científicas médicas en la post pandemia, Sala de conferencias”.
 - Mayo de 2022. Mesa redonda. “Cómo (no) tratar a un héroe. Alan Turing: aspectos jurídicos y computacionales”.
- d. Mesas temáticas de Género
- *Convivencia: seguridad y libertad de expresión*. Realizada el 22 de febrero de 2022 y presentada por Ana Midori Franco, Guillermo García Alcocer, Ricardo Castañeda y Eduardo Nateras. Participaron, entre otros, representantes de colectivos estudiantiles feministas y de la diversidad.
 - *Inclusión y contra la violencia por causa de género: aplicación práctica y procesos del protocolo*. Realizada el 4 de marzo de 2022 y presentada por Adriana Ortiz, Amalia Cruz y Horacio Vives. Participaron organizaciones estudiantiles feministas y de la Diversidad del ITAM.
 - *Neurodivergencia, normatividad y aplicación del protocolo*. Realizada el 21 de abril de 2022 y presentada por Rosa Díaz, Adriana Ortiz Ortega, Amalia Cruz y Diana Antillón.
- e. Conferencias individuales
- Octubre de 2021. Ortiz Ortega, Ponencia sobre la Ciencia política vista desde el género, ITAM y Red de Politólogas.
- f. Congresos
- El ITAM participa en el diseño del Primer Congreso sobre Violencia de Género, a través de la Red de Inclusión, Igualdad e Incidencia para la Transformación Académica (RIIITA), de la cual es cofundadora la SGDI. Dicho congreso, tendrá lugar en el mes de octubre y se espera tenga una presencia nacional e internacional.
- g. Programas de televisión
- Programa de Televisión Día Internacional de la Mujer. Retos y pendientes en América Latina, programa Vértice internacional, conducido por Rina Mussali. Las entrevistadas fueron Blanca Alcalá (diplomática), Patricia Olamendi y Adriana Ortiz-Ortega.

Otras actividades

- a. Servicio Social
- Cada semestre se integran al menos 3 personas como becarios de la SGDI, con el propósito de acercarse al manejo de indicadores, criterios y formación a través de las actividades que se organizan.
- b. Acciones en la *Quincena de la salud* que incluyeron pruebas gratuitas, VIH, sífilis y distribución gratuita de anticonceptivos.
- c. Participación de la SGDI en las sesiones del Comité Institucional.
- d. Relación con las organizaciones estudiantiles y Diálogos con el Rector.

Publicaciones

- Ortiz-Ortega Adriana y Saúl Armendáriz, Miradas multidisciplinares a la ciencia y el género, Instituto Tecnológico Autónomo de México, 2ª edición.
- Góngora, J. y Ortiz-Ortega, A. (2021). “Presentación”. Reencuentro. Análisis de problemas universitarios. Violencia de género en las universidades: activismos feministas y respuestas institucionales, I (79), 5.
- Góngora, J. y Ortiz-Ortega A. (2021). Coeditoras. “Reencuentro. Análisis de problemas universitarios. Violencia de género en las universidades: activismos feministas y respuestas institucionales”, I (79), 5.
- Ortiz-Ortega A. y Vives, H. (2021). “Un recuento sobre el tratamiento de la violencia de género en el ITAM” en Reencuentro. Análisis de problemas universitarios. Violencia de género en las universidades: activismos feministas y respuestas institucionales, I (79), 95–118.
- Góngora, J. y Ortiz-Ortega A. (2021), “Presentación”, Reencuentro. Análisis de problemas universitarios. Violencia de género en las universidades: activismos feministas y respuestas institucionales, II (80), 5.
- Góngora, J. y Ortiz-Ortega A. (2022), Coeditoras. Reencuentro. Análisis de problemas universitarios. Violencia de género en las universidades: activismos feministas y respuestas institucionales, II (80), 5.
- Ortiz-Ortega A., Góngora, J. y Aguilar, C. (2022). “Dilemas constitucionales vigentes en la implementación de los protocolos para atender la violencia de género en las universidades” en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, (244), 221–262.

Anexo C

Recepción, esclarecimiento, procesamiento y resultados de las quejas presentadas en el marco del nuevo Protocolo.

#	Fecha de presentación de la queja	Tipo de queja	Tipo de relación entre las partes (persona quejosa-persona acusada)	Tipo de conducta	Analizado por	Estatus
1	8/10/2021	Ordinaria	Estudiante-Estudiante	Acoso	Comité Institucional	Concluido y notificado
2	27/10/2021	Ordinaria	Estudiante-Estudiante	Acoso	Comité Institucional	Concluido y notificado
3	10/12/2021	Anónima	Estudiante-profesora	Lenguaje ofensivo verbal	Comité Institucional	Concluido
4	10/12/2021	Ordinaria	Profesora-profesor	Acoso	Comité Institucional	Concluido por desistimiento
5	16/12/2021	Ordinaria	Estudiante-profesor	Violencia por causa de género- lenguaje ofensivo verbal	Comisión de Análisis	Concluido y notificado
6	9/12/2021	Ordinaria	Profesora-profesora	Violencia por causa de género	Comisión de Análisis	Concluido y notificado
7	9/12/2021	Anónima	Anónimo-Estudiante	Conducta inapropiada	Comité Institucional	Canalizado a otras áreas del Instituto para su análisis
8	4/01/2022	Ordinaria	Estudiante-profesora	Violencia por causa de género- lenguaje ofensivo verbal	Comisión de Análisis	Concluido y notificado
9	1/02/2022	Ordinaria	Administrativa-profesor	Violencia por causa de género	Comisión de Análisis	Proceso de elaboración de informe por parte de la Comisión
10	1/02/2022	Ordinaria	Estudiante-estudiante	Acoso	Comisión de Análisis	En proceso de esclarecimiento de los hechos
11	4/02/2022	Ordinaria	Estudiante-estudiante	Violencia sexual	Comisión de Análisis	Concluido, pendiente de notificación

12	16/02/2022	Ordinaria	Profesora-profesor	Violencia por causa de género	Comisión de Análisis	En proceso de esclarecimiento de los hechos
13	23/02/2022	Ordinaria	Estudiante-estudiante	Violencia sexual	Comisión de Análisis	Concluido, pendiente de notificación
14	3/03/2022	Ordinaria	Estudiante-profesor	Violencia por causa de género	Comité Institucional	Concluido y notificado
15	10/03/2022	Ordinaria	Estudiante-profesor	Violencia por causa de género	Comisión de Análisis	En proceso de esclarecimiento de los hechos
16	10/03/2022	Ordinaria	Profesora-Profesor	Violencia por causa de género	Comisión de Análisis	En proceso de esclarecimiento de los hechos
17	11/03/2022	Ordinaria	Estudiante-profesor	Acoso	Comité Institucional	Concluido, pendiente de notificación
18	11/03/2022	Ordinaria	Profesor-Administrativa	Lenguaje ofensivo	Comisión de Análisis	En proceso de esclarecimiento de los hechos
19	17/03/2022	Ordinaria	Estudiante-estudiante	Acoso	Comité Institucional	Concluido y notificado
20	25/03/2022	Ordinaria	Persona externa-estudiante	Acoso	Comité Institucional	Concluido y notificado
21	9/05/2022	Ordinaria	Estudiante-administrativos	Acoso	Comité Institucional	Concluido y notificado
22	9/05/2022	Ordinaria	Estudiante-estudiante	Acoso	Comité Institucional	Concluido por haber sido desechado

Anexo D

Recomendaciones

- Llamado de atención.
- Preferencia para inscripción de materias por parte de la persona quejosa a fin de que ambas partes no coincidan en ninguna clase.
- Canalización a la persona acusada al curso “Hombres Trabajándose”, de Gendes A.C.
- Que la persona acusada no vuelva a ser contratada como profesor de asignatura, medio tiempo o tiempo completo, de manera definitiva.
- Capacitación para persona acusada en materia de género, a efecto de sensibilización y comprensión de efectos nocivos que algunas conductas pueden provocar.
- Llamar la atención de la persona acusada, a fin de que incremente la prudencia en el trato con las personas con las que interactúa por motivos profesionales en el ITAM.
- Conversar con la persona acusada para que utilice exclusivamente el correo institucional para realizar comunicaciones originadas o derivadas de su función profesional en el ITAM.
- Someter a una justa ponderación la posibilidad de que la persona acusada no imparta clases de licenciatura e ingeniería hasta el 31 de diciembre de 2022.

Anexo E

Reporte de asesorías en materia del Protocolo proporcionadas por la Titular de la Unidad de Atención (artículo 12, fracciones III y IX)

	Sexo	Calidad del integrante de la comunidad
1	Mujer	Estudiante
2	Mujer	Estudiante
3	Mujer	Profesora
4	Mujer	Profesora
5	Mujer	Profesora
6	Mujer	Profesora
7	Mujer	Profesora
8	Hombre	Estudiante
9	Hombre	Estudiante
10	Hombre	Estudiante
11	Mujer	Estudiante
12	Mujer	Estudiante
13	Mujer	Estudiante
14	Mujer	Estudiante
15	Mujer	Estudiante
16	Mujer	Administrativa
17	Mujer	Estudiante
18	Hombre	Estudiante
19	Mujer	Estudiante
20	Hombre	Estudiante
21	Hombre	Estudiante
22	Hombre	Estudiante
23	Hombre	Estudiante
24	Hombre	Profesor
25	Mujer	Estudiante
26	Mujer	Estudiante
27	Hombre	Estudiante
28	Mujer	Estudiante
29	Hombre	Estudiante
30	Mujer	Estudiante
31	Mujer	Estudiante
32	Hombre	Profesor
33	Hombre	Profesor
34	Hombre	Estudiante
35	Hombre	Estudiante
36	Hombre	Estudiante
37	Mujer	Estudiante
38	Hombre	Estudiante
Total*		38 asesorías

*La mayoría de las personas quejas y usuarias se han entrevistado en más de una ocasión con la Titular de la Unidad.

Anexo F

Configuración de Comisiones de Análisis

No. de expediente	Número de profesores	Número de estudiantes	Número de integrantes del personal administrativo
5/2021	2	1	0
6/2021	3	0	0
1/2022	2	1	1
2/2022	2	0	1
3/2022	2	1	0
4/2022	2	1	0
5/2022	3	0	0
7/2022	2	1	0
8/2022	2	1	0
9/2022	3	0	0
Total	20*	6**	2

* Tres profesores participaron en dos Comisiones de Análisis distintas, por lo que contamos con la participación de 17 integrantes de la facultad.

** Una de las alumnas participó en dos Comisiones distintas por lo que contamos con la participación de 5 estudiantes.

Los profesores que participan en las Comisiones de Análisis están adscritos a los siguientes Departamentos Académicos:

- Departamento Académico de Ciencia Política
- Departamento Académico de Derecho
- Departamento Académico de Economía
- Departamento Académico de Estudios Generales
- Departamento Académico de Lenguas
- Departamento Académico de Contabilidad
- Departamento Académico de Computación
- Departamento Académico de Actuaría y Seguros
- Departamento Académico de Matemáticas
- Departamento Académico de Estudios Internacionales
- Departamento Académico de Ingeniería
- Departamento Académico de Administración
- Departamento Académico de Estadística

Anexo G
Sesiones de trabajo del Comité Institucional

# de sesión de trabajo	Fecha	Actividad
1	18/10/21	Análisis de queja (Expediente 1/2021).
2	19/10/21	Entrevista persona acusada (Expediente 1/2021).
3	21/10/21	Entrevista persona quejosa (Expediente 1/2021).
4	28/10/21	Análisis de queja (Expediente 2/2022).
5	3/11/21	Sesión de trabajo para diseño de cuestionario (Expediente 2/2022).
6	4/11/21	Entrevista persona acusada (Expediente 2/2022).
7	12/11/21	Análisis de caso en materia de estrategias de cancelación y Revisión de medida cautelar del Expediente 1/2022.
8	23/11/21	Análisis de queja (Expediente 5/2021).
9	2/12/22	Diseño de ruta de acción para el esclarecimiento de los casos presentados hasta esa fecha.
10	9/12/21	Análisis de material proporcionado por la Dirección Escolar.
11	10/12/21	Decisión del Comité Institucional de turnar el material antes señalado a otras áreas para su análisis.
12	14/12/2021*	Análisis de queja (Expediente 6/2021).
13	11/01/22	Análisis de queja (Expediente 1/2022).
13	12/01/2022	Seguimiento (Expediente de queja 2/2021).
14	17/01/2022	Análisis de escrito presentado por la persona acusada (Expediente 2/2021).
15	02/02/2022	Análisis Expedientes de queja 2/2022 y 3/2022.
16	04/02/2022	Análisis de queja (Expediente 4/2022).
17	22/02/2022	Análisis de queja (Expediente 5/2022).
18	24/02/2022	Análisis de queja (Expediente 8/2022).
19	10/03/2022	Análisis de queja y entrevista a persona quejosa (Expediente 6/2022)
20	15/03/2022	Análisis de quejas (Expedientes de queja 7/2022; 9/2022; 10/2022/11/2022).
21	17/03/2022	-Entrevista persona acusada (Expediente 6/2022). -Análisis del Informe de la Comisión de Análisis para el Expediente 1/2022.
22	22/03/2022	-Análisis de queja (Expediente 12/2022) -Análisis de las diligencias adicionales (Expediente 6/2021).
23	24/03/2022	Entrevista persona quejosa (Expediente 12/2022).
24	25/03/2022	Análisis de caso y determinación de desechamiento por no tratarse de un asunto de género.
25	31/03/2022	Entrevista persona quejosa (Expediente 10/2022).
26	5/04/2022	Entrevista persona acusada (Expediente 10/2022).
27	7/04/2022	Entrevista persona acusada frente a hechos supervenientes (Expediente 3/2022).
28	21/04/2022	Seguimiento a Recomendación (Expediente 2/2021).
29	28/04/2022	Actualización Expediente de queja (3/2022) Análisis de correo enviado por la persona quejosa (Expediente de queja 10/2022). Análisis de peticiones realizadas por persona quejosa (Expediente 9/2022)

30	3/05/2022	Revisión de ruta de acción para el esclarecimiento de los casos presentados hasta esa fecha.
31	7/05/2022	Análisis de peticiones realizadas por persona quejosa (Expediente 9/2022) Seguimiento a la Recomendación para el Expediente de queja 1/2022.
32	12/05/2022	Entrevista a testigo del Expediente de queja 10/2022 Análisis de informes de las Comisiones de Análisis para los Expedientes de queja 4/2022 y 8/2022.
33	18/05/2022	Análisis de queja (Expediente 14/2022).
34	19/05/2022	Entrevista a personas acusadas (Expediente de queja 14/2022).
35	24/05/2022	Diseño de estrategia para atención de masculinidades tóxicas.

*Última sesión de trabajo del Comité Institucional durante el año 2021.